

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11020** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 1821/2008, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 4, de Barcelona.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4, de Barcelona, doña Isabel Paniagua Villar ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (Procedimiento Ordinario n.º 1821/2008), contra la Resolución del Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 25 de febrero de 2008, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra los Acuerdos de 18 de mayo y 7 de junio de 2007 del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas de acceso por el turno de promoción interna en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/2978/2006, de 15 de septiembre de 2006 (BOE 29.09.06).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1.998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 10 de junio de 2008.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

**11021** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 86/2008, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 8, de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 8, de Madrid, doña María Rosa Teresa Martínez Arrieta, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (Procedimiento Abreviado n.º 86/2008), contra Orden JUS/4004/2007, de 27 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (BOE 11/01/2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de junio de 2008.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**11022** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulos y sin valor los billetes de la Lotería Nacional, correspondientes a los sorteos número 53, de 3 de julio de 2008, número 55, de 10 de julio de 2008, y número 56, de 12 de julio de 2008, consignados a la Administración de Loterías de Mazarrón núm. 2 sin perjuicio de la realización de posteriores averiguaciones complementarias, se propone la adopción de la siguiente Resolución:*

Habiéndose tenido conocimiento de la sustracción del paquete con los 4 bultos que eran transportados en el vehículo de la empresa de transportes, conteniendo los billetes a continuación relacionados, de los sorteos número 53, de 3 de julio de 2008, número 55, de 10 de julio de 2008, y número 56, de 12 de julio de 2008, consignados a la Administración de Loterías de Mazarrón núm. 2 sin perjuicio de la realización de posteriores averiguaciones complementarias, se propone la adopción de la siguiente Resolución:

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes a los sorteos número 53, de 3 de julio de 2008, número 55, de 10 de julio de 2008, y número 56, de 12 de julio de 2008, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declaran nulos y sin valor dichos billetes:

Billetes del sorteo n.º 53/2008

Número	Series	Billetes
01585	De 1. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	6
42041	De 1. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	6
44196	De 1. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	6
46664	De 1. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	6
52037	De 1. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	6
60413	De 1. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	6
80042	De 1. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	6
74218	De 3. <sup>a</sup> a 6. <sup>a</sup>	4
17779	De 1. <sup>a</sup> a 2. <sup>a</sup>	2
35034	De 1. <sup>a</sup> a 2. <sup>a</sup>	2
43590	De 1. <sup>a</sup> a 2. <sup>a</sup>	2
53846	De 1. <sup>a</sup> a 2. <sup>a</sup>	2
59264	De 1. <sup>a</sup> a 2. <sup>a</sup>	2
62702	De 1. <sup>a</sup> a 2. <sup>a</sup>	2
19028	De 2. <sup>a</sup> a 3. <sup>a</sup>	2
28931	De 2. <sup>a</sup> a 3. <sup>a</sup>	2
66538	De 3. <sup>a</sup> a 4. <sup>a</sup>	2
69279	De 3. <sup>a</sup> a 4. <sup>a</sup>	2
75400	De 3. <sup>a</sup> a 4. <sup>a</sup>	2
25319	De 4. <sup>a</sup> a 5. <sup>a</sup>	2
36120	De 4. <sup>a</sup> a 5. <sup>a</sup>	2
02725	1. <sup>a</sup>	1
03440	1. <sup>a</sup>	1
04575	1. <sup>a</sup>	1
11765	1. <sup>a</sup>	1
17255	1. <sup>a</sup>	1
25922	1. <sup>a</sup>	1
32893	1. <sup>a</sup>	1